



"Año de la Universalización de la Salud"

### ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA -SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC 2020 (VIRTUAL)

Como parte de las Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020, el día 28 de diciembre de 2020 se realizó la tercera Consulta Pública-Seguridad Ciudadana a partir de las 4:00 p.m. horas, teniendo como punto de transmisión el Salón Multiusos- 2do Piso del Centro Cívico Municipal, ubicado en la Av. 22 de Agosto Cdra. 8 Urb. Santa Luzmila - Comas, la misma que contó con la participación de los Integrantes del CODISEC, presidido por el Dr. Raúl Díaz Pérez-Alcalde del Distrito y Presidente del CODISEC, las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, organizaciones de base y público en general en número 50 personas conectadas vía GOOGLE MEET Y FACEBOOK LIVE. El Dr. Raúl Díaz Pérez- Alcalde y Presidente del CODISEC saludo y dio la bienvenida a todos los Integrantes de CODISEC y a la población del Distrito de Comas conectadas virtualmente. Acto seguido solicitó al MY. PNP (R) William Valladares Escobedo - Gerente de Seguridad Ciudadana y Jefe Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC pasar lista a los integrantes del CODISEC COMAS, el Jefe Responsable de la Secretaría Técnica procedió a pasar lista en cumplimiento de la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
01	DR. RAÚL DÍAZ PÉREZ	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS	PRESIDENTE DEL CODISEC
02	MY. PNP (R) WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO	GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA	JEFE RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC
03	LIC. JOSÉ ÁNGEL HORQUE GARCÉS	SUBPREFECTO DE COMAS	MIEMBRO
04	CMDTE. PNP CRISTHIAN ARTURO TOLEDO LOLI	COMISARÍA TÚPAC AMARU	MIEMBRO
05	CMDTE. PNP ELÍAS JESÚS MILLA MORENO	COMISARÍA LA PASCANA	MIEMBRO
06	MY. PNP RICHARD NILL BERRIOS PARDO	COMISARÍA SANTA ISABEL	MIEMBRO
07	MY. PNP MANUEL RODRIGO PÉREZ GUERRA	COMISARÍA UNIVERSITARIA	MIEMBRO
08	MY. PNP RICARDINA DÍAZ DÍAZ	COMISARÍA LA FAMILIA DE COLLIQUE	MIEMBRO
09	DR. LUIS ALBERTO ÁLVAREZ TORRES	PODER JUDICIAL	MIEMBRO
10	DR. ROBERT HERNANDEZ PAREDES	MINISTERIO PÚBLICO	MIEMBRO
11	MG. NELLY RUFINA CUNZA PRÍNCIPE	DIRECTORA UGEL N° 04	MIEMBRO
	SR. MATÍAS EDILBERTO VILLEGAS VILLEGAS	COORD. DISTRITAL DE LAS J.J.VV. DE LA PNP	MIEMBRO





13	LIC. ROSA ISABEL MINAYA CHAVEZ	ARTICULADORA TERRITORIAL DE LA EM BARRIO SEGURO - "EL CARMEN /SEÑOR DE LOS MILAGROS"	MIEMBRO
14	CAP. PNP YIMI OSWALDO CORONEL FLORES	DESTACAMENTO LOS HALCONES	MIEMBRO
15	LIC. CRISTINA GERALDINE DÁVILA ZARATE	CEM - MUJER / MIMPV	MIEMBRO
16			
17	CMDTE. PNP JOSÉ WILDER SOLANO GRANDEZ	COMISARIA DE SANTA LUZMILA	MIEMBRO

Habiéndose verificado el quórum respectivo, el Alcalde y Presidente de CODISEC COMAS procedió a instalar la Tercera Consulta Pública dispuesta en el Art. 39° del Decreto Supremo N° 010-2019-IN que reglamenta la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana de acuerdo al detalle siguiente:

**PRIMERA PARTE**

- El Dr. Raúl Díaz Pérez-Alcalde y Presidente del CODISEC COMAS, manifestó la importancia de realizar las Consultas Públicas mediante las cuales se informa a la población sobre las acciones, avances, logros y dificultades en materia de Seguridad Ciudadana y porque son una forma de acercamiento a la comunidad organizada y vecinos en general en un claro compromiso con la seguridad ciudadana. Acto seguido solicitó al Jefe Responsable de la Secretaría Técnica dar inicio a la Agenda, el Jefe Responsable de la Secretaría Técnica dio inicio a la Agenda, dando lectura a las exposiciones, explicando la mecánica de las intervenciones y el tiempo de duración de cada exposición (10 minutos). Acto seguido el Jefe Responsable dio pase a la ronda de exposiciones:

- 1ERA.EXPOSICIÓN: INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL IV TRIMESTRE DE LAS COMISARIAS DEL DISTRITO DE COMAS /LOGROS Y PRODUCCIÓN DE LAS COMISARIAS - HORA: 04: 10 p.m.**

Exposición presentada por el MY. PNP MANUEL RODRIGO PÉREZ GUERRA-Comisaría Universitaria, quien saludó a todos los integrantes del CODISEC y público en general, iniciando su exposición con la composición del Recurso humano(personal) y la logística de las Comisarias, luego expuso el trabajo realizado por las Comisarias del Distrito de Comas: consistente predominantemente en la Bandas Desarticuladas como: "Los Feroces de Comas", "Los Cuervos de Comas", "Los Armeros", Los Bravos de Pro", Los Intrépidos del Carmen", "Los Bravos del Carmen", "Los Malditos de Jicamarca" dedicados a los delitos "Contra el Patrimonio", extorsión, hurto agravado, falsificación de Carnet Policial, violación sexual, Tráfico y micro comercialización de drogas, Delitos contra la Salud Pública, así como la RQ. Vehículos, con la recuperación de muchos vehículos, también la detención en flagrancia (por delitos contra el Patrimonio, violación sexual). La participación de la comunidad en Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y Red de





Cooperantes. Finalizando con la Acción Cívica organizada por todas las comisariías por Navidad con el objetivo de brindar a los niños y niñas de escasos recursos económicos un compartir, regalos y distribución de alimentos de primera necesidad. El Jefe Responsable de la Secretaría Técnica dio pase a la siguiente exposición:

**2DA EXPOSICIÓN: INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL IV TRIMESTRE UGEL N°04. A CARGO DE LA MG. NELLY RUFINA CUNZA PRÍNCIPE HORA: 04:20 p.m.**

A cargo de la MG. Nelly Rufina Cunza Príncipe - Directora de la UGEL N° 04, quien informó que la UGEL N° 04 ha realizado una investigación sobre los alumnos que participan del "Programa Aprendo en Casa" y ésta arrojó que en el distrito de Comas hay un 7% alumnos que no participan de este Programa, es decir son alumnos desertores (que no reciben clases, con las consiguientes consecuencias negativas). La UGEL N°04 los tiene localizados y les va enviar sus documentos para que recuperen sus clases durante los meses de enero, febrero y marzo 2021. Comunicó que ya estaban coordinando con la Subgerencia de Educación, Cultura, Deportes y Juventudes de la Municipalidad de Comas para que les apoyen en esta tarea. También informó que les faltaba presupuesto para las copias de los materiales. Solicitó ayuda de la Municipalidad de Comas para las copias de los materiales a distribuir.

**3ERA EXPOSICIÓN: INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL IV TRIMESTRE REALIZADAS POR EM BARRIO SEGURO "EL CARMEN - SR. DE LOS MILAGROS". A CARGO DE LA LIC. ROSA ISABEL MINAYA CHAVEZ ARTICULADORA - HORA: 04:30 p.m.**

Explicó que durante el IV Trimestre continuó realizando las capacitaciones de manera virtual dirigida al público en general y sobre todo a la población de la EM Barrio Seguro, con la participación de actores aliados como el Centro de Emergencia Mujer CEM MUJER- MIMPV, Instituciones Educativas, Subprefectura de Comas, UGEL N° 04, Centro de Salud Mental Wiñay/Comas y el Gobierno Local. En temas: Salud Mental, Prevención de la Violencia Contra la Mujer y su grupo familiar, Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol, Familias Libres de Violencia, Consejos grooming en el Contexto del Aislamiento Social por COVID -19, Violencia doméstica y de Género, entre otras. Pero que también había empezado a desarrollar Actividades en forma física, entre ellas en la Urb. Repartición, donde los vecinos le habían solicitado ser organizados para la lucha contra la inseguridad ciudadana, por ello solicita a CODISEC brindar mayor información sobre las Brigadas Vecinales de Seguridad Ciudadana-BRIVESEC.

**4TA EXPOSICIÓN: ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL IV TRIMESTRE POR EL CODISEC A CARGO DEL MY. PNP (R) WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO - JEFE RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC. HORA 04:40 p.m.**

La exposición trató sobre las Actividades de la Matriz del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020 para hacer frente a la inseguridad ciudadana entre ellas resaltó el Patrullaje Integrado y el Patrullaje Municipal, dando a conocer que ya estaba por concluir el año 2020 y se había alcanzado las metas. También se refirió al Proyecto de Inversión Pública: Mejoramiento y Ampliación de la Seguridad Ciudadana con Código Único de Inversiones N° 2361634 y valorizada en S/ 14, 587,653, pero esta vez hablo sobre las 14 camionetas 4x4, las motocicletas y 06 bicicletas que ya se habían adquirido y que iban a servir para patrullar las calles del distrito. Respecto a la Meta 01, con 13 Zonas estratégicas de patrullaje (Zonas más peligrosas) esta se había alcanzado en los primeros días del mes de diciembre. Se estaba a la espera de su publicación. También destacó la conformación de las Brigadas Vecinales de Seguridad Ciudadana BRIVESEC con los 03





Pilotos de Cercos Inteligentes: Calle Los Ficus/Parque Ricardo Palma, Clorinda Málaga y Parque Central El Retablo II Etapa. En los cuales se habían realizados Operativos conjuntos de Fiscalización Control y Gestión Ambiental, Así como atención a casos sociales. Finalmente dijo, que se estaba consolidando la seguridad Ciudadana, con el Proyecto de Ampliación y Mejoramiento de la Seguridad Ciudadana y la conformación de las BRIVESEC y los Cercos Inteligentes de Seguridad Ciudadana e invitó para el día 29 de diciembre 2020 a horas: 6:30 a.m. a la Presentación de las 14 camionetas 4x4, 06 motocicletas y 15 bicicletas y la Juramentación de las BRIVESEC. A continuación dio pase a la segunda parte de la Consulta Pública.

**SEGUNDA PARTE-HORA 04:40 p.m.- 05:30 p.m.**

El MY. PNP (R) William Valladares Escobedo-Gerente de Seguridad Ciudadana y Jefe Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, indicó al público participante (conectado vía Facebook Live) como se realizará la dinámica de la III Consulta Pública, indicando lo dispuesto en el Artículo 39° del Decreto Supremo N° 010-2019-IN que reglamenta la ley de Seguridad Ciudadana y se realizó de la siguiente manera:

- Las preguntas se realizan vía Facebook Live.
- Se procederá a responder las preguntas.
- Aclaración o respuesta a cargo de los integrantes de CODISEC

Las Preguntas absueltas fueron:

1. **¿Sigue incrementándose la delincuencia en el distrito que se está haciendo al respecto?**

**Respuesta:** Se está realizando el Patrullaje Municipal con GPS, interconectado con el Ministerio del Interior, lo que se ha denominado la Meta N°01, por ello se está patrullando el distrito mediante 13 rutas (Zonas más peligrosas del Distrito). Hay un constante patrullaje-Presencia del Personal de Serenazgo, deberíamos seguir articulando con todos los integrantes del CODISEC y con el gobierno local para un mejor resguardo de la población, pero se requiere también la participación activa de la población.

2. **¿Exigen la Presencia de la PNP y Serenazgo en todo el distrito de comas, como van hacerlo?**

**Respuesta:** Vamos a repotenciar el patrullaje integrado también se pide el apoyo a la población, para que organice y luche contra la delincuencia, porque seguridad ciudadana es tarea de todos. No va a servir de mucho tener una nueva central de seguridad ciudadana, nueva flota de carros de serenazgo, uniformes e implementos de seguridad ciudadana si la población no participa, apoyando, comunicando lo que pasa en su zona, porque el vecino conoce su realidad y puede aportar mucho para solucionar el problema de inseguridad ciudadana. Queremos que no haya vecinos indiferentes, que no les importa nada más que reclamar.

3. **¿Hasta cuándo será el caos con los ambulantes en todas partes del distrito de Comas?**

**Respuesta:** Dentro de la política del Alcalde de Comas, se viene trabajando para buscar una solución que sea efectiva y no se realicen operativos y que en poco tiempo todo siga igual, se viene trabajando una estrategia que permite una solución





sostenible de tal forma que se elimine el caos que se produce por la presencia de los ambulantes en el distrito.

4. **¿Cómo va el Proyecto de Ampliación y Mejoramiento de la Seguridad Ciudadana?**

**Respuesta:** Ya se construyó la Central de Seguridad Ciudadana, y se está realizando el tendido de fibra óptica por todo el distrito, mediante la instalación de postes, también para la instalación de cámaras de Video Vigilancia y empezar su operatividad. Se tiene programado su funcionamiento a partir del mes de febrero 2021 aprox.

5. **¿Cómo van a mejorar la seguridad ciudadana?**

**Respuesta:** Con Operativos conjuntos que tenga gran impacto, para que la población se sienta segura, los delinquentes deben estar en la cárcel pagando sus delitos. Todos tenemos derecho a vivir seguros y en paz. Habiendo absuelto las preguntas el MY. PNP (R) William Valladares Escobedo-Jefe Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC pregunto si algún miembro del CODISEC tenía alguna pregunta o aporte que hacer, acto seguido pidió el uso de la palabra el Lic. José Ángel Horque Garcés -Subprefecto de Comas, quien expresó su conformidad con todo lo mencionado en la Consulta Pública, acotó que podía dar fe de todos los esfuerzos realizados tanto por el Gobierno Central, Local y las autoridades del distrito. No habiendo otros temas que tratar, el MY. PNP(R) William Valladares Escobedo-Gerente de Seguridad Ciudadana y Jefe Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC agradeció la participación de los miembros del CODISEC y población en general participantes vía Facebook Live y dio por concluida la III Consulta Pública, Siendo las 05:30 p.m. horas, en mérito del cual firman a continuación los miembros titulares presentes.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS  
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
MAYOR PNP (R) WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO  
JEFE RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS  
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DR. RAUL DIAZ PEREZ  
ALCALDE  
PRESIDENTE CODISEC - COMAS





III TERCERA CONSULTA PÚBLICA CODISEC COMAS



OA 247158  
**JOSE W. SOLANO GRANDEZ**  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO



OA-00338494  
Manuel Rodrigo PEREZ GUERRA  
MAYOR PNP  
COMISARIO DE UNIVERSITARIA



OA: 296699  
EDUARDO HILL BERRIOS PARDO  
MAYOR PNP  
COMISARIO PNP SANTA ISABEL

OA: 41774  
RICARDINA DIAZ DIAZ  
MAYOR PNP  
COMISARIA DE FAMILIA COLLOQUE  
COMISARIO

JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
PROMOVIDO POR LA PNP

MATIAS EDILBERTO VILLEGAS V.  
COORDINADOR DISTRITAL COMAS



OA-237878  
Christian Arturo TOLEDO LOLI  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO



III TERCERA CONSULTA PÚBLICA CODISEC COMAS



CIP N° 230739  
**ELIAS JESUS MILLA MORENO**  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
ROBER HERNÁNDEZ PAREDES  
Fiscal Provincial Penal  
Primer Despacho  
8va Fiscalía Provincial Penal Corporativa  
Distrito Fiscal de Lima Norte



*[Handwritten signature]*  
OP N° 350602  
YIMI O CORONEL FLORES  
CAPITAN PNP  
JEFE MA CONES BASE NORTE

*[Handwritten signature]*  
LIC. ROSA ISABEL MINAYA CHÁVEZ  
ARTICULADORA DE BARRIO SEGURO  
"EL CARMEN - SEÑOR DE LOS MILAGROS"  
DNI: 45596346

*[Handwritten signature]*  
LIC. CRISTINA GERALDINE DAVILA ZARATE  
COORDINADORA DEL CEM MUJER MIMPV  
DNI: 46700629





